

EL ATENEO CARACENSE

REVISTA MENSUAL.

5 de Noviembre de 1884.

LA ORTOGRAFÍA FONÉTICA.

(Conclusión.)

Creo haber demostrado hasta la evidencia que al lingüista y al filólogo perjudica lo que al vulgo estorba, el estacionamiento de la ortografía.

Sin embargo, no puedo resignarme á terminar mi trabajo, sin hacerme cargo de las exageraciones de algunos hombres eminentes, siquiera para hacer notar cómo con lo dicho se desvanecen todos sus argumentos. El distinguido académico Sr. Don Pedro Felipe Monlau, en su notable y bien escrito discurso titulado *El arcaísmo y el neologismo*, dice apropósito de las novedades ortográficas, lo siguiente:

“Yo confío en que lo mismo hará de hoy más el Castellano (cerrar los oídos á las irreflexivas sugerencias de los reformistas), dándose por satisfechos nuestros neógrafos con las concesiones que han arrancado y las llamadas *reformas* que han conseguido ver sancionadas; concesiones y reformas que aplaudirá quien guste, pero que yo deploro en el alma, pues toda innovación posterior al primer *código ortográfico* que publicó en 1742 esta Real Academia, ha sido, es y será, en mi opinión, una calamidad para el esplendor y el porvenir de nuestro idioma. En toda lengua culta y fijada, las palabras, una vez inventariadas y catalogadas bajo tal ó cual forma escrita, con arreglo á su procedencia, origen y valor de significación, quedan convertidas en monedas, cuya ley y cuyo valor nadie puede alterar, en medallas cuya leyenda á nadie es dado modificar, en esculturas y bajos relieves, en objetos artísticos, clasificados ya y colocados en el Museo del idioma, objetos que nadie puede tocar ó mutilar sin cometer un acto de vandalismo literario.”

Creo que no habrá uno solo de mis lectores que opine que nuestro idioma ha perdido en esplendor porque hayamos dejado

de escribir *sanctissimo*, *executar*, etc., y estarán conformes en que su decadencia procede de la alteración de la sintaxis, de las construcciones viciosas y de mal gusto, en una palabra, como he dicho antes, de que atribuyendo un interés desmesurado á la conservación de las voces individuales escritas de determinada manera, se ha descuidado conservar el sabor y carácter de la proposición y el periodo (1).

Por lo que hace á la comparación de las palabras con las monedas de un museo, es á todas luces inadmisibile, tratándose de la lengua actualmente hablada y escrita. Las monedas y medallas archivadas y cuyo valor, leyendas, etc., nadie puede alterar, son evidentemente las que han dejado de correr tan sólo, y están convertidas en objetos arqueológicos; pero así como hemos podido abandonar el ochavo y las piezas de dos cuartos y las pesetas y medias pesetas columnarias, etc., que figurarán en adelante como antigüedades, que podrán llegar á ser preciosas algún día, pero nunca tendrán ya valor como moneda en el comercio, para adoptar la peseta y los céntimos, que tenemos por más cómodos; así como continuamente relegamos las medallas á las colecciones y adoptamos otras nuevas; así en fin, como muchas veces, sin cambiar el nombre ni el valor á una moneda, variamos sus efigies y sus inscripciones, según ha sucedido, por ejemplo, con el duro y la peseta, somos perfectamente dueños de dejar arrinconadas, no tan sólo ciertas voces, sino también la forma ó escritura de otras que conservamos vivas, adoptando la ortografía que nos parezca más cómoda en el comercio de la vida, sin que en ello cometamos acto alguno de vandalismo literario.

Cuando evocamos el habla de los pasados

(1) El Sr. Fernández Iparraguirre y yo, hemos tenido gran empeño en dar toda la importancia que se merecen á la proposición y al periodo, que en nuestras *Nociones de Gramática general*, forman dos de los tres tratados en que está dividido el libro,

siglos ó estudiamos su literatura, debemos, eso sí, poner gran cuidado, no tan sólo en no alterar los vocablos que usaban, sino también en escribirlos como ellos los escribían, en lo que por cierto suelen ser muy poco escrupulosos nuestros literatos; pero las voces que hemos heredado, fuerza nos es acomodarlas á las exigencias de nuestra pronunciación corriente, como acomodamos á las necesidades de la vida moderna los vetustos edificios, que reformamos y revocamos, respetando sólo aquellos que en calidad de monumentos antiguos conservamos. Y así como sería una extraña ocurrencia el privarse de las comodidades de la vida moderna, respetando la estrechez é irregularidad de las calles y la distribución interior de las viviendas en una ciudad moruna, para no hacerle perder su carácter y sabor histórico, sería cosa no menos singular el evitar las mejoras ortográficas en la lengua usual, con el incomprensible fin de conservar en lo que vive, el carácter de lo que murió. Eso sería á todas luces proclamar como bueno lo incompatible y huir de la armonía á que tiende incesantemente el progreso humano.

Aun más duro se muestra el académico francés Carlos Nodier en sus *Notions élémentaires de Linguistique* (París, 1834):

“El neografismo, dice, es casi un sacrilegio porque desnaturaliza y embadurna la palabra, la despoja de sus tradiciones y de su genio, altera en su más puro origen la más bella de las manifestaciones del espíritu humano, y mata el espíritu por la letra. Lo repito, todo neografismo es malo y falaz; el primero que tocó á una sola letra de la ortografía de sus antepasados, manchó con una falsificación material y grosera la ejecutoria de su linaje; toda innovación ortográfica es una obra de ignorancia; y de las pretendidas reformas en ortografía toma origen la corrupción de todas las lenguas.”

Del mismo autor entresacaré los siguientes pasajes, añade Bonlau en la nota 9.^a á su discurso antes citado:

“La ortografía considerada como intérprete fiel de la pronunciación, y como tanto más perfecta cuanto más á ésta se asemeja, es el grosero error de los semi-doctores, que no saben lo que es pronunciación, ni lo que es ortografía.....”

“No me excedo en lo más mínimo, afirmando que el literato, ó no literato, que modifica á su capricho la ortografía de las voces, se hace culpable de ignorancia, de barbarie y de falsificación.”

Y á continuación trata de justificar cada uno de estos calificativos, discurrendo, para el segundo, del siguiente modo:

“Es un bárbaro, porque despojando á la palabra de su principio más vital, la reduce á un mero simulacro de idea, á una vana fórmula de jerigonza, y la sustrae para siempre jamás á las investigaciones de la etimología y del análisis. Es un bárbaro, porque destruye sin necesidad alguna las relaciones esenciales que hay entre las lenguas de una misma formación, y levanta un obstáculo insuperable á la propagación de la suya. Es un bárbaro, porque con su estúpida innovación hace viejos en pocos días á todos los monumentos escritos é impresos con alguna anterioridad; y por el necio placer de poner una *a* ridícula en vez de una *o* racional, viene á convertir en papel viejo é inservible todas las maravillas del invento de Guttenberg.”

Sería perder el tiempo, después de los sencillos y sólidos razonamientos de que me he valido antes para demostrar la necesidad del cambio en la ortografía, el descender á refutar una por una las no menos infundadas que pretenciosas afirmaciones de Nodier; sin embargo, apuntaré de pasada las siguientes observaciones que no tienen réplica:

El neografismo no puede desnaturalizar las palabras *actuales* (que es de las que se trata y á las que se refiere Nodier) al escribirlas como *actualmente* se pronuncian; sólo el *arqueografismo* (admitaseme la palabra), empeñándose en escribir las voces modernas como antiguamente se pronunciaban y ya no se pronuncian, es el que de hecho las desnaturaliza y embadurna, como aparece con evidencia si escribimos, por ejemplo, *phthisis*, *psychico*, lo que pronunciamos *tisis*, *psíquico*.

No puede despojar de su tradición á la palabra, á no ser que conservar la tradición de una cosa sea conservar la cosa misma, y que la tradición de la palabra sea su signo escrito, cosas ambas á cual más absurda. Lejos de despojar á la palabra de sus tradiciones, el neografismo es el único medio de conservar en los monumentos escritos la tradición clarísima de la palabra hablada.

No puede «alterar en su más puro origen la más bella de las manifestaciones del espíritu humano,» porque ésta, que nada tiene que ver con la escritura, se altera fatalmente con el tiempo, sin la intervención consciente del hombre.

En cuanto á que «el reformista mata el

espíritu por la letra,» que «el neografismo es malo y falaz,» que «todo innovador de ortografía es un ignorante, un falsario, un bárbaro que despoja á la palabra de su principio más vital, y la reduce á un mero simulacro de idea, á una vana fórmula de jerigonza, etc.,» son afirmaciones gratuitas y ridículas por todo extremo.

Sólo añadiré, para dejar á un lado ya tamaños despropósitos, que si una innovación repentina y radical en la ortografía puede hacer en pocos días viejos (aunque de ningún modo inservibles) los monumentos escritos con anterioridad, en manera alguna se correría este riesgo si la ortografía siguiera paso á paso á la pronunciación en sus cambios lentos, pero inevitables; es decir, si se hiciera precisamente todo lo contrario de lo que con tanta pasión defiende Nodier; porque las variaciones diluidas por decirlo así en el tiempo, y hechas una á una precisamente cuando las academias juzgaran llegado el oportuno momento, serían insensibles y no podrían imprimir el carácter de vejez á los escritos anteriores, como de ninguna manera daría tal carácter á este trabajo impreso el que se reimprimiese mañana, por ejemplo, con la innovación de reemplazar por *s* la *x* procedente de la preposición latina *ex* cuando le sigue consonante. Sólo sería violento, y eso por haber dejado tomar al mal crecidas proporciones, el primer paso; y aun éste, en castellano por lo ménos, podría darse sin que las palabras escritas con la ortografía entonces ya anticuada, se desfigurasen de modo que ofreciese jamás su lectura la menor dificultad.

Análogos temores, inútiles de refutar, manifiesta, y semejantes calificativos aplica á los neógrafos el académico Sr. Gómez de la Cortina, en su *Diccionario de sinónimos castellanos* (Méjico, 1853), cuando dice:

“Hay razones para que cada palabra tenga precisamente las letras que tiene y no otras: alterar éstas de cualquier modo, sin más motivo que el capricho, es desfigurar la pintura, y por consiguiente, impedir que sea reconocido el objeto que ella representa.... Si no se respeta la etimología, llegará tiempo en que sea casi imposible descubriría, y más aun el verdadero significado de las voces, y acaso llegaremos á concebir lo contrario de lo que éstas expresan.,”

Y poco después añade:

“No parecerá inoportuna esta advertencia á las personas que hayan notado la espantosa y lamentable anarquía ortográfica

en que de algún tiempo á esta parte procuran sepultarnos muchos ignorantes, para quienes es más cómodo corromper la lengua y despojarla de su noble carácter, que dedicarse á estudiarla y á conocer los fundamentos en que se apoyan sus reglas.,”

No son necesarias más citas para comprender que los temores, idénticos en el fondo, que manifiestan los literatos defensores de la ortografía invariable, radican en un apasionamiento desordenado por lo conocido, apasionamiento que les hace creerlo irremplazable, si ha de subsistir el orden y concierto, olvidándose de que en la próxima naturaleza, la *vi* a se acomoda á formas infinitas y pasajeras, sin que en sus continuas metamorfosis pueda asegurarse que se detiene en una como definitiva. Ese *código ortográfico* de 1742, que Monlau anhelaba hubiese sido el primero y último para España, código fuera del cual era imposible, á su ver, el esplendor de nuestro idioma, es una quimera semejante á la del que, no acertando á dar suficiente vuelo á su fantasía, se persuade de que una forma determinada de gobierno está invariablemente vinculada á un país, donde sin ella el orden es, por la esencia misma de las cosas, imposible. No; en buen hora que por espacio de siglos enteros quiera una nación regirse por la monarquía hereditaria, supongamos, y, para dar á ésta más estabilidad y arraigo, convenga, si se quiere, en hacerla indiscutible, y á su jefe irresponsable, si la felicidad de la patria en tan largo periodo se juzga inseparable de tal régimen; pero no caigamos por eso en el absurdo de creer y afirmar á priori que jamás podrá ser de otro modo, porque sería afirmar la eternidad de una institución en un mundo que tiene por ley primera el cambio nunca interrumpido. Convengamos análogamente en fijar nuestra ortografía y darle, con los preceptos de la Academia, la mayor estabilidad y arraigo; pero no nos empeñemos en que éstos mismos preceptos rijan siempre, porque inevitablemente los derogará algún día el uso, que irá con el tiempo sancionando nuevas reglas ortográficas, pasajeras y variables, como la cambiante y móvil pronunciación.

El hombre no debe perder de vista que para no malgastar sus fuerzas en pura pérdida, nunca su libre albedrío se debe sublevar contra los límites fatales que á su esfera de acción marcó la Providencia con la ley de progreso; y sería negar éste en una de sus fases, el pretender que en materia de ortografía no debe existir la ley de evo-

lución (1). Y no es, por cierto la ignorancia irreflexiva, como se complacen en repetirlo aquellos sabios pero obcecados doctores, la que, en el terreno de la ciencia al menos, reclama las innovaciones de que tan recelosos se manifiestan; que si es un hecho innegable y que muy de grado les concedo, que los necios y de espíritu menguado, que nunca pudieron aprender la ortografía, son los primeros en clamar á tontas y á locas contra esas trabas que no tienen, para sus cortas luces, otra razón de ser que un mal intencionado deseo de dificultar al profano la escritura, es no menos exacto que esos sabios obcecados en su espíritu reaccionario que no les permite concebir en la ortografía una evolución paralela á la prosódica, se quedan á mitad de camino con sus aficiones etimológicas á todo trance, y no llegan á ver tan allá como algunos de los que, mucho menos eruditos, pero más libres de preocupaciones, procuran penetrar el fondo de las cosas y conformarse en absoluto con las inmutables leyes de la naturaleza.

Yo, sin embargo, desconfiando de mi perspicacia, y temiendo ser víctima de alguna alucinación, me he abstenido de dar publicidad á mis arraigadas convicciones en el particular mientras sólo he visto á mi lado á indoctos vocingleros ó estudiantes mal avenidos con el latín y el griego é incapaces de apreciar la cuestión de un modo científico y en el terreno de la lingüística; pero cuando he hallado partidarios de la ortografía fonética de la talla de Pitman, y sobre todo de tan universalmente reconocida profundidad en la ciencia del lenguaje como Müller, el insigne profesor de la Universidad de Oxford, no he podido ya dudar de que mis opiniones son fundadas, y me ha sido imposible resistir al natural deseo de atraer á los doctos, cuya superioridad inmensa reconozco por lo demás, hácia una reforma que, cuando se lleve á cabo (y tarde ó temprano, ha de llegar el día en que se lleve), señalará en el lenguaje un gran paso y un progreso de verdadera importancia.

T. ESCRICHE Y MIEG.

(1) Contrapongo la palabra *evolución* (cambio lento y continuado) á *revolución* (cambio repentino y brusco). Hago esta advertencia para que el lector no dé á mis palabras más alcance que el que tienen realmente.

CRONICA DEL ATENEO.

Conferencia

del Señor Reyes (D. Juan Antonio.)

Convencidos los socios honorarios, si no en totalidad, la mayor parte al menos, que están obligados á prestarnos su valioso concurso en cuanto á la vida y desarrollo de nuestra modesta Sociedad se refiere, y no menos convencidos también de que las conferencias son el mejor medio de prestarnos aquél, un Socio perteneciente á tan respectable clase, el Sr. D. Juan A. Reyes, honró nuestra tribuna en la noche del 11 de Octubre último, disertando acerca del tema: *Ni acordonamientos, ni desinfectantes.*

Un numeroso, y más aún que numeroso, distinguido público, ocupaba la sala, cuando el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y pasó á ocupar la tribuna el Sr. Reyes.

Después de un brillantísimo exordio en que nos presentó las diversas epidemias que afligen á la humanidad, vino á fijar su atención en el cólera morbo-asiático y los medios de aislamiento que á tan terrible enfermedad se oponen.

Dijo que iba á combatir el aislamiento, porque la ciencia en el estado á que se encuentra, no podía dictarlo.

Para demostrarlo, hizo una rápida escursión al campo de la patología; señala la divergencia de opiniones que acerca del origen del cólera existen; prescinde de todas las demás teorías y viene á fijar su atención en la hoy de moda en Medicina, la de los microbios, aun dentro de la cual varían también las opiniones sobre el nombre, desarrollo, reino á que pertenecen, etc., esos pequeños seres orgánicos. En cuanto á la localidad donde se desarrolla el microbio, prosigue diciendo el Sr. Reyes, parece existir más conformidad en afirmar que su cuna es la Delta del Ganjes, pero yo señalo un sitio en idénticas condiciones, la Delta del Vinalopó, cerca de Novelda, y allí por fortuna no es endémico el cólera; algo pues, hay en esta cuestión en que la ciencia no ha dicho aún la última palabra.

Señala los medios de trasmisión de la epidemia, como ejércitos, peregrinaciones, mercancías, que explican la presentación de ello en sitios lejanos de su origen, pero también señala que se ha presentado en algunos sitios sin saber á qué atribuirlo, añadiendo, que si tan trasmisible y contagioso

fuera el cólera, no se verían en una misma Nación, poblaciones que tienen estrechas comunicaciones con otras infestadas, libres de la epidemia, y lo que es más raro aún, en ciudades infestadas, barrios enteros, calles y hasta aceras privilegiadas.

Más tarde presentó con gran claridad á la consideración del auditorio, multitud de hechos en que se demuestra la ineficacia de los cordones sanitarios; hechos que muy bien podemos clasificar en tres grupos: en el primero, ciudades y aun Naciones que no se acordonaron y no hizo víctima alguna el cólera; otros, por el contrario, que acordonados con gran rigor, hizo estragos la peste colérica en ellos, como sucedió en Malta, y otras, por último, en las que se acordonó después de muchos días de epidemia y cuando habían salido casi todos sus habitantes, y sin embargo, éstos no transmitieron la enfermedad.

En breves frases trazó un cuadro magistral en el que se retrataban todas las angustias de las familias que los acordonamientos separan del resto de sus semejantes; de los perjuicios que el aislamiento ocasiona á la riqueza pública; de la miseria de la clase obrera por la paralización de los trabajos, y para completar todo lo que á acordonamientos se refiere, señaló las imperfecciones de que éstos adolecen, y aun bien establecidos, los imperiosos motivos que obligan siempre á abrirse paso por medio de ellos aun á riesgo de la misma vida. Y en un brillante párrafo concluía el señor Reyes, "¿si la ciencia no puede dictarlos, si la experiencia los rechaza, si la humanidad los proscribiera y la ley no puede ampararlos, en nombre de qué se establecen los cordones sanitarios?,"

Pocas palabras me restan, prosigue el señor Reyes, para combatir como ineficaces los desinfectantes, modernos hisopos con que se pretenden sacar los malos del cuerpo; si no se conoce la enfermedad, mal puede aplicarse el remedio. Recientes están los célebres experimentos del Dr. Letamendi, que prueban la ineficacia de los desinfectantes, hasta de aquellos que se habían tenido hasta ahora por irresistibles, como sucede con el agua regia; así es que nada nuevo puedo decir yo, decía el Sr. Reyes con una modestia que le honra.

Para terminar tan agradable conferencia, concluyó aconsejando al auditorio, que lo mejor en tiempo de epidemia colérica, era no tener miedo y seguir la vida como si aquella no existiera, el acudir á tiempo si

por desgracia invadía la enfermedad, y como medida de higiene pública, el saneamiento de terrenos y poblaciones.

Un aplauso general y prolongado resonó en la sala cuando el Sr. Reyes terminó su bien ordenada conferencia. El Sr. Presidente dió las gracias al conferenciante por habernos honrado con su palabra, y después de breves y sentidas frases de excitación á los socios honorarios para que sigan el ejemplo de su compañero, se levantó la sesión.

No somos quién, ni por nuestro carácter, ni por nuestros escasos conocimientos, para emitir su juicio de esta conferencia; sólo si decimos, que el Sr. Reyes nos hizo pasar un agradabilísimo rato y que podemos asegurar que el distinguido público que asistió á tan brillante conferencia, volvería á oír con sumo gusto á dicho señor.

* * *

Conferencia del Dr. Tous y Martínez.

Con motivo de ciertas afirmaciones vertidas la noche anterior por el Sr. Reyes, el domingo 12 del pasado Octubre dió una conferencia el Sr. Tous y Martínez (D. Manuel) sobre el siguiente tema: *Existe la ciencia del cólera como la del vómito.*

Abierta la sesión por el Sr. Vicepresidente 1.º y con una numerosa concurrencia pasó el Dr. Tous á demostrar que la llamada ciencia del cólera no debe llamarse así, sino estudios sobre el cólera por ser este una entidad de las muchas que componen la ciencia Patológica. Afirmó con profunda convicción que desde el año 1830, época en que apareció por primera vez el cólera morbo asiático, hasta la fecha, se ha estudiado mucho sobre la terrible epidemia, hasta el punto de ser hoy perfectamente conocido, desde su Etiología hasta su tratamiento.

En punto á su Etiología manifestó que hoy está perfectamente demostrado que la causa del cólera es el *bacillus vírgula* del Doctor Koch, que ha recibido diversos nombres según los autores, pero que todos están conformes en que es un ser vegetal por tener clorófila en su composición y que pertenece á la familia de las *Rizophoras*, intermedia entre las algas y los hongos, y que asimismo están conformes los autores en que el sitio cuna del microbio es la Delta del Ganges, desde donde se ha progagado á Europa, como el año 73 llegó á París en unas mercancías de seda que fueron directamente, y como este año vino á Tolón por medio de

unos capotones usados por el ejército de operaciones en el Tonkin.

Continuando su instruida conferencia nos habló detalladamente de los síntomas del cólera, síntomas tan claros y precisos, que basta para dar á conocer al médico menos estudioso la existencia de la peste del Ganges, y aun añadía el Sr. Tous, hasta tal punto son notables estos síntomas, que en el período prodrómico, ó sea antes de manifestarse francamente la afección que nos ocupa, bastan para hacer un diagnóstico seguro. Pasó después á ocuparse de la Patogenia y dijo que una vez que el microbio se ha reproducido en dos ó tres generaciones, pasa á la sangre, haciendo el papel de un reductor enérgico, pues priva al glóbulo rojo del oxígeno, lo que nos explica perfectamente el por qué la sangre es tan negra en los coléricos, y asimismo nos explica la paralización de la circulación cutánea y por esto la lividez, frialdad de la piel etc.

Reanudando la conferencia después de breves instantes de suspensión, pasó el Doctor Tous á ocuparse del tratamiento, el que dividió en profiláctico y curativo. En orden al primero, dijo: que una vez admitido el contagio del cólera, como multitud de hechos lo demuestran, no queda más recurso que el aislamiento por medio de lazaretos y cordones sanitarios que la ciencia justifica, la experiencia los abona y la humanidad imperiosamente los reclama, en apoyo de lo cual presentó numerosos argumentos, que sentimos no trasladar al papel por la escasez de espacio de que disponemos, pero que venían á probar evidentemente, en nuestra humilde opinión, sus anteriores palabras.

Después nos habló de las condiciones que debían existir en un lazareto, de los cuerpos de edificio que estos debían constar, de su situación, del servicio médico, de las distracciones que debían tener los individuos sujetos á las cuarentenas, punto sobre que llamó la atención por ser una de las principales medidas higiénicas.

Combatió enérgicamente la pretendida ineficacia de los desinfectantes; dijo que había algunos que destruían rápidamente esos seres microscópicos, como han demostrado algunos químicos españoles con el cloruro de azufre, y hoy mismo añadió el Sr. Tous, se están practicando numerosos experimentos sobre ello que ha de aclarar mucho este asunto.

En orden al tratamiento curativo, nos dijo que un médico ruso había descubierto que el sulfuro de mercurio ó cinubrio, tomado al

interior obtenía grandes éxitos; que este sulfuro estaba dando grandes resultados en Nápoles; y que si en este punto á primera vista la mortalidad parece grande, se debe en primer término al alcohol y en segundo á que los enfermos, en su mayor parte, no han estado sujetos á un tratamiento médico.

Terminó el Sr. Tous diciendo que no es el miedo el que más víctimas causa una vez presentada la epidemia en una localidad, y que el mejor consejo que puede dar, si por desgracia nos visitara el cólera, es que se acudiera con urgencia al menor síntoma sospechoso.

Después de breves palabras de los señores Reyes y Tous, se levantó la sesión.

Nuestra más cordial enhorabuena al conferenciante, que ha demostrado una vez más á la par que excelentes condiciones oratorias, una profundidad de conocimientos nada comunes, en la más noble y difícil de todas las ciencias; en la ciencia de curar.

LA REDACCIÓN.

SECCIÓN VÁRIA

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Por más que se haya dudado entre si fué Madrid, Sevilla, Toledo, Lucena, Esquivias, Alcázar de San Juan, Consuegra ó Alcalá de Henares la honrada población en que el Príncipe de los ingenios viese por primera vez los rayos del sol, documentos felacientes ó irrecusables han demostrado que la última es tan solo la que puede vanagloriarse de contarle entre el número de sus hijos más preclaros.

Allí nació Cervantes el 9 de Octubre del 1547, siendo bautizado en la parroquia de Santa María la Mayor.

Sus padres fueron D. Rodrigo de Cervantes, descendiente del famoso alcaide de Toledo, Alfonso de Nuño y D.^a Leonor de Cortinas, natural de Barajas.

A pesar de que ambos procedían de familias distinguidas y de ilustre prosapia, al nacimiento de nuestra gloria literaria ocupaban una posición no muy desahogada, de tal manera, que ha no haber existido en la ciudad de su residencia la célebre Universidad creada por el Cardenal Cisneros, indudablemente se hubieran visto imposibilitados de cultivar aquella fecundísima inteligencia.

Esta es la razón que existe para creer que las humanidades las estudió en Alcalá,

creyéndose asimismo que cursó dos años en la no menos célebre de Salamanca; creencia fundada en lo detalladamente que describe la vida de los estudiantes de aquél centro en su novela titulada la "Tía Finjida." Lo que sí está fuera de duda, es que asistió á la escuela del eminente humanista Juan de Hoyos, quien por su esplicación y laboriosidad le distinguió con el honroso título de *caro y amado* discípulo.

Sus primeros ensayos poéticos consistieron en un soneto, cuatro redondillas, una copla y una elegía en tercetos, dirigida al Cardenal Espinosa, siendo insertados todos ellos en la relación hecha por D. Juan de Hoyos de la enfermedad y exequias celebradas en las Descalzas Reales, con motivo del fallecimiento de la desgraciada Reina Isabel de Valois, esposa de Felipe II, acaecida el 24 de Octubre de 1568, es decir, cuando nuestro inmortal genio contaba veintiun años de edad.

Con esta ocasión, el jóven Cardenal monseñor Julio de Aguaviva, hijo de los Marqueses de Atrí, legado pontificio cerca de la corte española, le cobró cariño, y aprovechando la inclinación que Cervantes tenía de abandonar á España en busca de fortuna, lo tomó á su servicio en clase de camarero, embarcándose para Italia el 1570.

Poco fué el tiempo que Cervantes desempeñó su nuevo oficio, pues el 1571 ya se le encuentra alistado en las banderas de Marco Antonio Colonna, sirviendo en clase de soldado en la compañía cuyo jefe era D. Diego de Urbina, tomando parte bajo su dirección en la expedición mandada por Felipe II, miembro de la Santa Liga contra el turco.

Siguiendo á sus banderas eucontróse en el combate naval de Lepanto á bordo de la galera Marquesa, mandada por Francisco Sancho Prieto, donde á pesar de encontrarse aquejado de unas muy fuertes calenturas, tomó una parte muy activa en la acción, pues en el sitio del esquife y al frente de doce hombres, sostuvo valerosamente las numerosas embestidas de los enemigos, hasta que dos arcabuzazos, uno en el pecho y otro en la mano izquierda que quedó para siempre estropeada, le hicieron abandonar su honroso puesto para ingresar en la enfermería, pasando después al hospital de Mesina, donde en pago del denuedo y bizarría mostrado por él durante el combate, gozó de la distinguida honra de ser visitado por el vencedor D. Juan de Austria, valiéndole la visita el aumento de su paga

en tres escudos con cargo á la artillería, á más de ser socorrido otras varias veces.

Restablecido algún tanto de su larga y penosa enfermedad, fué incorporado al tercio de D. Lope de Figueroa, á bordo de las galeras del Marqués de Santa Cruz, marchando á Corfú, y tomando parte en las batallas de Levante á las órdenes de Colonna y de Newarino á las del generalísimo. Posteriormente formó parte de la expedición que se posesionó del fuerte de la Goleta y de la ciudad de Túnez.

(Se continuará.)

MANUEL AMBLÉS.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

A consecuencia de la variación de nombre de la Sociedad, y en virtud de la última reforma del Reglamento, se expenden en la Secretaría del Ateneo los Títulos y Reglamentos nuevos. Lo advertimos por si alguno de los señores socios corresponsales desea adquirir alguna ó ambas cosas, en cuyo caso puede dirigirse al Secretario 1.º, que habita calle Mayor Alta, 56, pral, remitiendo en sellos ó por cualquier otro medio el importe de cada uno de ellos, que es 50 céntimos de peseta.

Han sido dados de baja á su instancia en el pasado mes de Octubre, en calidad de socios numerarios y de altas como corresponsales, D. Rafael de la Rica y D. Antonio Gamboa, y han pasado de este concepto al anterior D. Félix Fernández Anduaga y D. Cipriano Osona y Sigüenza.

Ha visitado nuestra redacción el número 43 de *Industria é Invenciones*, interesante revista industrial dedicada al estudio de las Ciencias, Artes, Legislación y Comercio en sus relaciones con la Industria y la Agricultura, que contiene el siguiente

Sumario.—Revista de la electricidad y de sus aplicaciones (continuación).—Reglas que hay que seguir para la calefacción de las calderas bajo el punto de vista de la seguridad.—Cierres articulados sistema Puntí, con patente de invención, por L. (con grabados).—Circular sobre azúcares.—Reproducción de grabados.—Noticias varias.—Parte oficial.—Ministerio de Fomento.—Relación de las patentes de invención caducadas por no haber satisfecho la debida anualidad, y de las cuales se ha tomado ra-

zón en los meses de Abril, Mayo y Junio de 1884.—Subastas.

Se publica semanalmente en Barcelona en grandes cuadernos con láminas, grabados y muestras, siendo el precio de suscripción tan solo 18 pesetas al año.

Damos la bienvenida á nuestro apreciable colega y gustosos le remitimos el cambio.

En el pasado mes de Octubre nuestro socio honorario, D. Francisco Fernández Iparraquirre, dió una conferencia en el Círculo Filológico Matritense, acerca de la conjugación comparada de las lenguas neolatinas. Presentó á la vez un cuadro mecánico para la conjugación de los verbos, invento ingenioso y de gran utilidad para la enseñanza, especialmente en las escuelas de sordo-mudos.

Acreditado está el Sr. Fernández como hombre de ciencia, mas como si esto no bastara, su amor al progreso no le permite el descanso, recibiendo en cambio continuos aplausos de quien observa sus trabajos, como justo premio á su laboriosidad. Reciba también el nuestro, si bien sea nota discordante, ó por lo menos débil, entre el armonioso de los de la ciencia.

Ha presentado la dimisión del cargo de Secretario 2.º de nuestra Sociedad, D. Pedro Bermejo, fundándola en sus múltiples ocupaciones. Según lo dispuesto en nuestro Reglamento, en la primera Junta general que se celebre se verificará la elección del que ha de sustituir á dicho señor.

Toda la prensa española, sin distinción de matices, aplaude el nombramiento de Director de la Biblioteca Nacional, hecho á nombre del eminente literato D. Manuel Tamayo y Baus. Unimos nuestro aplauso al de nuestros colegas.

Ha fallecido el ilustrado Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, Sr. Alerany.

Reciba nuestro pésame dicha Facultad por la pérdida de tan ilustre miembro.

Entre los individuos premiados en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, por los trabajos realizados en el último curso, figura nuestro consocio corresponsal, D. Mariano Laliga y Alfaro. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Las conferencias del presente mes estarán á cargo, la del sábado 8, de D. Marciano de Rentería, y versará sobre *El libre cambio y la protección*; la del 15, de D. Manuel Diges; la del 22, de D. Miguel Solano y Alemani y la del 29 probablemente, al de D. Francisco Torralba y Vela.

Damos las gracias más expresivas al señor Gobernador civil de la provincia, por haber tenido la amabilidad de remitirnos el Cuestionario para la mejora ó bienestar de las clases obreras.

Según tenemos entendido, la Redacción de nuestra REVISTA estará representada por un individuo de la misma, en la Comisión organizada para el objeto dicho, en esta provincia.

Rogamos, pues, á los señores socios, estudien tal Cuestionario, para tomar parte en la discusión que de él se entablará en nuestra Sociedad.

Gustosos suplimos ahora la omisión en que por la premura incurrimos en nuestro número anterior, al no consignar la brillante improvisación del Sr. Gobernador civil, en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1884-85 en el Instituto provincial. En ella alentó al profesorado á que siga la ruta que hoy se tiene trazada, y á los alumnos á que sigan con fe ciega los provechosos consejos de sus dignos maestros é imiten el ejemplo de sus condiscipulos premiados.

Damos las gracias á la Junta directiva de la Asociación *Unión Obrera Balear*, por el nombramiento de socio corresponsal con que ha honrado al Director de nuestra modesta REVISTA.

A los nombres de los respetables socios honorarios que han prometido honrar nuestra modesta tribuna, hay que añadir el del ilustrado Profesor de Matemáticas de este Instituto, D. Hilarión Guerra.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los suscritores que tengan descubiertos con la Administración de esta «Revista,» se sirvan hacer efectivas las cantidades que adeudan, dentro de este trimestre, si no quieren que sobre ellos recaiga el acuerdo que acerca del particular tiene tomado la Redacción.